



Fiscalía de Justicia en era Montes de Oca, redobla esfuerzos en favor de las mujeres.

Política Nacional, 05/07/2021



Por la
Libre

Por
Joaquín
Quiroz
Cervantes.

(quirozjoaquin@,
sígueme

en
twitter

@joaquinquiroz

Facebook

porlalibrecolumn

#Xlalibre

#yotambiensoym

#soyquintanaroo

FISCALÍA DE JUSTICIA EN ERA MONTES DE OCA REDOBLA ESFUERZOS EN FAVOR DE LAS MUJERES.

Pese a que su antecesor Miguel Ángel Pech Cen dejó una decadente Fiscalía, inmersa en diversos señalamientos de corrupción y malas prácticas, desde su llegada a la instancia de procuración de Justicia; Óscar Montes de Oca Rosales, ha llegado con la tarea de limpiar la casa y dar resultados, en un trabajo coordinado de manera permanente con el gobernador Carlos Joaquín.

La administración de Montes de Oca ha permitido coordinar acciones de forma conjunta con instancias federales, estatales y municipales para un trabajo de resultados, en el tema de las Mujeres en Situación de Riesgo donde se buscan obtener mejores resultados, por lo que se estarán redoblando esfuerzos en el tema.

Para atender este fenómeno delictivo, se conformarán unidades de análisis y contexto con sociólogos, criminólogos, psicólogos y antropólogos, por lo que ahora cuenta con una visión más amplia para que los apoyos gubernamentales lleguen a los grupos más vulnerables y lugares de mayor incidencia en la entidad.

En esta dinámica, el fiscal general del Estado Óscar Montes de Oca Rosales, ha informado sobre las diversas acciones implementadas para atender la violencia de género, entre las que destacan: “Denuncia en Línea” que actualmente opera en el municipio de Benito Juárez y como resultado ha generado más de 3 mil 899 atenciones, de las cuales 418 fueron canalizadas a las fiscalías especializadas.

La herramienta digital “Alerta Violeta”, es una aplicación gratuita creada desde el 13 de septiembre del año pasado y es de fácil acceso a la ciudadanía la cual puede ser descargada a través la página de la FGE o bien desde las tiendas digitales de los dispositivos IOS y Android.

A la presente fecha, esta aplicación ha obtenido más de 869 descargas y 6 alertas positivas atendidas al 100%. Tiene una alta calificación entre las usuarias de ambos sistemas digitales que van de 4,5 a 4,9 de la máxima puntuación que es de 5.

Adicionalmente, -como parte de estas acciones-, las fiscalías especializadas han logrado emitir 2 mil 033 medidas de protección en favor de las víctimas de violencia de género, en materia de atención al delito de feminicidio, la FGE Quintana Roo, del 2019 a la fecha ha resuelto el 86.6 % de estos casos y ha llevado ante los tribunales a los y las probables participantes de la comisión de estos delitos.

En este contexto y para reforzar las acciones en favor de las mujeres en situación de riesgo, Óscar Montes de Oca, ha instruido la creación de los Comités de Procuración de Justicia con el objetivo de promover la cultura de la denuncia, acercar los servicios de la FGE a la ciudadanía para reducir la impunidad en materia de violencia familiar y violencia de género.

De esa manera, en el primer trimestre del presente año se han instalado 20 comités de procuración de justicia en los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco.

Durante el periodo de enero a la fecha se han impartido un total de 33 sesiones de capacitación en prevención del delito relacionadas a la violencia familiar y de género, los derechos de las víctimas, cómo funciona el Ministerio Público Móvil, cuál es el proceso para denunciar en línea y la instalación de aplicación Alerta Violeta; como resultado han sido beneficiadas un total de 1027 personas.

En tanto, el personal del Centro de Justicia para las Mujeres ha proporcionado 2,285 atenciones a usuarias de primera vez en lo que va de este año y un total de 11,152 atenciones tanto a personas usuarias de primera asistencia como consecuentes. También se habilitaron 5 líneas telefónicas para brindar atención psicológica y orientación jurídica para presentar denuncia por el delito de violencia familiar.

Se han otorgado 386 atenciones de empoderamiento emocional en lo que va del año y 924 apoyos en materia de empoderamiento económico, esto es, facilitarle el acceso a las mujeres a diversos cursos para que pueda emprender un pequeño negocio y puedan ser independientes en sus ingresos monetarios para el sustento de ella y sus hijos.

Con acciones cómo éstas, la FGE de Quintana Roo cumple con su encomienda constitucional de promover la cultura de la denuncia y acercar los servicios para facilitar el acceso efectivo a la procuración de justicia de todas las quintanarroenses.

Resultados con números reales que permiten ver el trabajo que se ha venido realizando bajo la directriz de Montes de Oca, con todo el respaldo del gobernador Carlos Joaquín y cumplir así con el compromiso de brindar justicia a las mujeres quintanarroenses, sentando las bases para avanzar en este rubro.

BLINDAN CON ESTRICTOS PROTOCÓLOS SANITARIOS ACTOS PÚBLICOS MASIVOS.

Una prioridad de la administración del gobernador Carlos Joaquín es de aplicar por toda la entidad, la cultura de que existan protocolos sanitarios para todas las y los quintanarroenses, sin importar las actividades que se realicen, lo mismo en actos públicos, escuelas, centros de trabajo, escolares, y demás lugares públicos que se utilicen todas las medidas sanitarias posibles.

Por lo que el gobierno de Carlos Joaquín impulsa la reactivación gradual y responsable en Quintana Roo, prueba de ello es el acto que se realizó el fin de semana en la capital quintanarroense por motivo de la toma de protesta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de la entidad.

Por lo que se solicitó a las y los asistentes a dicho acto pruebas COVID-19 de antígeno con máxima vigencia de 48 horas, a efecto de que no asistieran personas con síntomas de dicha enfermedad y se pudiera realizar sin mayor problema este importante acto.

Este tipo de pruebas permite crear entornos libres de Covid-19, las pruebas de antígenos se realizan como parte de los requisitos establecidos por la COFEPRIS para eventos donde participen más de 150 personas.

Asimismo, se han establecido requisitos como: espetar aforo permitido de acuerdo con el Semáforo Epidemiológico Estatal vigente, toma de temperatura para no permitir ingresar a personas con más de 37.5, uso de cubrebocas, colocar tapetes desinfectantes.

Los aforos permitidos y porcentajes de operación pueden ser consultados en la página web de reactivemos Quintana Roo, por lo que este importante acto empresarial transcurrió con los protocolos que dictaminan las leyes vigentes, y así en orden y cumpliendo estas medidas se puede ir retornando a la normalidad en nuestra entidad.

CURVA PELIGROSA...

Interesante ver conforme pasan los días, que la simulación, doble cara e incongruencia es lo que priva en algunos integrantes de comités directivos de partidos políticos y organismos adherentes a ellos, ya que en campaña muchas y muchos que brillaron por su ausencia para caminar con sus respectivos candidatos y candidatas, y que nomás no se les vio.

Hoy se les ve, pero queriendo quedar bien con quienes ganaron los cargos en las elecciones pasadas, y bueno para acercarse

a los que tienen futuro, en donde no importa la filiación partidista, no hay más que ver que mucho priista desaparecido en las campañas se le vio muy posador y posadora con la edil de Benito Juárez; Mara Lezama, que disimulen tantito el hambre de querer figurar ¿no lo ven así mis cinco lectores?

Y recuerden... Esto es Sólo para Informad@s, si ustedes no estuvieran ahí leyendo yo no estaría aquí escribiendo, y si ser Malix el Huso Horario, el Whatsapp, el Facebook, Twitter, la CFE, López, el Covid19, los troles y envidiosos nos lo permiten nos leemos pronto Dios mediante pero que sea Xlalibre